**RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011 Y EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2012**.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60, literal y) del COOTAD, al haber culminado el ejercicio fiscal del año 2011 y el primer cuatrimestre del año 2012, me permito someter a consideración de la distinguida concurrencia, la presente rendición de cuentas de las actividades cumplidas durante el año anterior y el primer cuatrimestre del presente año, en beneficio de la ciudadanía Mochana, rendición de cuentas que posteriormente será remitido a la defensoría del Pueblo y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que recibe el respectivo aval, actividades que han estado orientadas a dar atención en las diferentes áreas como agua potable, alcantarillado, obras comunales, vialidad, educación, deporte, salud, producción, turismo, etc., obras que en su mayoría han sido ejecutadas en forma directa y otras mediante convenio con la Honorable Corporación Provincial de Tungurahua, las mismas que en su mayor parte han sido ejecutadas con recursos provenientes de la autogestión tal como se podrá observar más adelante, puesto que el presupuesto inicial con el que cuenta nuestra institución, es totalmente limitado, realidad que nos motivó para que desde inicios del año anterior, en cumplimiento de la normativa Constitucional y Legal, hayamos emprendido con la participación ciudadana, en la ardua tarea de elaborar los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, consultoría ejecutada con la dirección de los técnicos de nuestra institución, lo cual significó un ahorro de aproximadamente ochenta mil dólares.

Permítanme recalcar que las actuaciones de la administración, desde el primer día de gestión están orientadas a dar cumplimiento con la normativa Constituyente, Constitucional y Legal vigente, y por lo mismo, el proceso de contratación de obras y provisión de bienes y servicios, se lo realiza ineludiblemente a través del portal compras públicas, sistema implementado por el Estado Central para transparentar los procesos contractuales en el sector público y que nos ha permitido precautelar que los recursos de los ciudadanos Mochanos sean invertidos adecuadamente en las obras más prioritarias, procurando siempre el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Como ustedes comprenderán estimados conciudadanos, en un cantón que está en franco proceso de superación y progreso, existen una gran gama de necesidades, las mismas que están siendo solucionadas en forma paulatina, priorizando las más elementales y básicas para construir un futuro armónico para nuestra población y tomando en consideración la disponibilidad económica, tal es así que se ha priorizado las necesidades más elementales con obras que en una gran parte si bien es cierto no están a la vista de todo el público debido a que por su propia naturaleza se encuentran ocultas, pero que nosotros hemos considerado prioritarias para el adelanto y progreso de nuestro cantón.

Con estos antecedentes, permítanme realizar un rápido detalle de lo que ha sido la ejecución presupuestaria del periodo materia del presente análisis:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL 2011**

**EJECUCIÓN DE INGRESOS**

El presupuesto municipal para el año 2011, tuvo un total de ingresos ejecutados de 3’444,996.69 dólares, cifra récord desde que Mocha fue elevado a la categoría de cantón, recursos obtenidos tal cual se podrá observar más adelante, en su mayoría mediante autogestión, de los cuales:

* el 14% corresponde a ingresos corrientes
* el 66% a ingresos de capital y
* el 21% a ingresos de financiamiento.

Los Ingresos Corrientes, destinados al financiamiento de todos los GASTOS CORRIENTES Y OPERATIVOS municipales del año 2011, alcanzaron un total de 521,486.53 dólares, de los cuales:

* el 18 % corresponde a impuestos
* el 21 % a tasas y contribuciones
* el 43 % a venta de bienes y servicios
* el 15% a rentas de inversiones y multas, y
* el 3 % a otros ingresos

En el año 2011, los ingresos propios, por el pago de impuestos, tasas y contribuciones de mejoras en ventanillas de recaudación, alcanzaron un monto de 338,888.62 dólares, valores mínimos con relación al gran total del presupuesto anual y con lo que la municipalidad únicamente logra financiar el 10 % del presupuesto total, que tal cual quedó indicado anteriormente, fue de 3’444,996.69 dólares, dato importante que la ciudadanía debe conocer, de lo cual se desprende que nuestro municipio como la gran mayoría de los Municipios del país, depende mayoritariamente de las asignaciones gubernamentales para su subsistencia, siendo necesario ir mejorando, en la medida de las posibilidades, la cultura tributaria en nuestro cantón, para cumplir con las exigencias legales que el nuevo Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización vigente desde octubre 2010, así lo dispone.

Es importante que la ciudadanía conozca también, que la administración municipal se encuentra dando atención frecuente al sector productivo mediante la producción y comercialización de alimento balanceado para aves y animales a precios inferiores a los del mercado, actividades por las cuales se ha recaudado durante el año 2011 un monto de 126,953.55 dólares.

Los Ingresos de Capital en el año 2011 alcanzaron un valor muy interesante, llegando al valor de 2’270,152.87 dólares.

Los ingresos de financiamiento, incluidos los saldos, alcanzan un valor de 708,431.65 dólares.

**RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS AÑO 2011.**

Mediante gestión de los Alcaldes de los cantones que reciben recursos por la facturación de la energía eléctrica, se logró la decisión del Gobierno Central, para transferir desde el Ministerio de Finanzas un valor de 417,323.22 dólares, por concepto de la reliquidación de los fondos no recibidos de la Ley 047 de los años 2000 al 2009, recursos que la municipalidad ha invertido de la siguiente forma:

* 217,323.22 dólares para la ejecución de obras de alcantarillado en varios sectores, alcanzado a cubrir una longitud de 11 kilómetros.
* 200.000,oo dólares, entregados como contraparte municipal destinados a financiar la obra de asfaltado de las vías: Querochaca – El Rosal – Yanahurco – El Triunfo; Pinguilí – El Rosal; El Rosal Límite con San Pedro del cantón Cevallos, red vial de la zona baja del cantón que fuera mejorada a través del proyecto ejecutado mediante convenio con el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, entidad que tiene a su cargo la competencia de vialidad en el sector rural y que sin embargo de aquello, nuestra Municipalidad consiente que la mejor alternativa para la ejecución de importantes obras es el trabajo mancomunado, realizó tal cual queda indicado, un importante y significativo aporte para que se haya hecho realidad esta obra que ya se encuentra al servicio de nuestra colectividad.

En este punto, por respeto a la digna ciudadanía Mochana, Cevallense y Rosalense en particular, permítanme dejar aclarando públicamente y en presencia del señor Prefecto de nuestra provincia, que el asfaltado de la vía El Rosal – Límite con San Pedro del cantón Cevallos, por encontrarse en nuestra jurisdicción, fue intervención directa nuestra, a través del convenio que lo suscribimos con el Gobierno Provincial, siendo totalmente falso como se dijo en un dato de prensa, que esa obra haya sido ejecutada por el Municipio del hermano cantón Cevallos, Gobierno Local con quienes nos preciamos de tener unas extraordinarias relaciones de amistad y confraternidad, y que justamente por todo ello, es importante que mi respetable pueblo conozca cual es la verdadera realidad.

Mediante convenio con el Banco del Estado, se logró una contribución importante de recursos por un valor de 500.000,oo dólares, de los cuales, 200.000.oo corresponden a fondos no reembolsables y 300,000.oo dólares en calidad de préstamo, recursos destinados al asfaltado de varias vías urbanas del cantón, obra que ya está en su mayor parte al servicio de la ciudadanía Mochana y quienes nos visitan y que ha permitido ir cambiando la imagen del centro de la ciudad.

De la misma forma, ante gestiones realizadas en el Ministerio de Finanzas, se obtuvo una asignación de 115.051.95 dólares, por concepto de reliquidación de la Ley del 15% del Presupuesto General del Estado del año 2009, recursos con los que se ejecutaron las siguientes obras:

* Mejoramiento del área recreativa en el sector Cochalata I etapa por 72,811.95 dólares, obra que a corto plazo les permitirá a nuestro deportistas tanto de la parte formativa como recreativa, contar con un escenario más de primera calidad.
* Empedrado vía San José - San Juan, zona alta por $ 42,240.oo dólares, obra que permitirá masificar el tráfico vehicular y peatonal de la zona alta del cantón, dando facilidades para que tanto la parte productiva como la parte turística, continúe teniendo fortalezas en las cuales apoyarse.

Como se podrá notar, existe una gran diferencia entre los valores inicialmente presupuestados durante el año 2011 y los valores realmente ejecutados, habiendo podido realizarse obras de gran magnitud, con los recursos de autogestión y que sin lugar a dudas han permitido que durante el año anterior, la obra pública se haya incrementado significativamente en beneficio de nuestra colectividad, inversiones que también estuvieron orientados a dar atención al área social mediante la asignación de 25,000.oo dólares para las personas con capacidades especiales, inversión realizada a través del Patronato Municipal y la Fundación de Ayuda Social San Juan Bautista; 15,000.oo dólares destinados al Frente Suroccidental de la Provincia de Tungurahua para la inversión en los frentes agua, páramos, desechos sólidos y producción, sin dejar de lado el aporte importantísimo que se está realizando a través de la Junta Mancomunada de Protección de Derechos de niñas, niños y adolescentes; y el aporte anual de 5,000.oo dólares que se realiza al Cuerpo de Bomberos de nuestro cantón.

**PRIMER CUATRIMESTRE DEL PRESUPUESTO 2012**

Sin embargo que la presente rendición de cuentas e informe a la colectividad apunta básicamente a lo que es la ejecución presupuestaria del año 2011, permítanme llegar a ustedes muy brevemente con un análisis de lo que ha representado hasta la presente fecha la ejecución presupuestaria del primer cuatrimestre del año 2012:

**INGRESOS**

Para el presente año, la proforma presupuestaria inicial alcanza un monto de 2’301,408.10 dólares, de los cuales, 621,591.11 dólares corresponde a ingresos propios corrientes, siendo imperioso que se procure mejorar la eficiencia administrativa municipal en ingresos, ya que es uno de los más importantes factores que se toma en consideración de parte del Gobierno Central al momento de realizar la distribución de recursos a los diferentes Gobiernos Locales, puesto que la política que allí impera es el de “a mayores ingresos propios, mayores transferencias fiscales”.

Los ingresos de capital del presupuesto inicial suman 1’548,715.99, en tanto que los ingresos de financiamiento suman $131,101.oo.

**GASTOS**

Es importante resaltar que dentro del distributivo de gastos del presente año, por primera vez en la historia de nuestro cantón, se ha contemplado una serie de partidas presupuestarias destinadas al turismo, tanto para ejecutar obras de acceso y recorridos para turismo ecológico tomando como referente la ruta de las cascadas y las montañas y sectores altos de nuestro cantón. Este importante sector económico cuenta con el apoyo en alianzas estratégicas con las Universidades: Técnica de Ambato y Uniandes, alianzas que se han visto fortalecidas con los convenios suscritos para la implementación de la estrategia de turismo provincial.

Es preciso resaltar además, la elaboración de la marca Turística con la participación de diferentes actores para identificar los iconos más representativos de nuestro cantón y definición del párrafo describiendo el potencial Turístico del cantón, lo cual nos llevó a la implementación y posterior inauguración del CIT. “CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE MOCHA”, actividades que fueron continuamente fortalecidas con la promoción a nivel local, provincial, nacional e internacional, a través de la Expo Feria Mocha 2011 que fuera organizada contando con el auspicios de reconocidas firmas comerciales, y que se complementó mediante la coordinación con las asociaciones y demás instituciones para la participación con un stand en diferentes ferias del país, dejando muy en alto el nombre de nuestro cantón y dando a conocer todos los atractivos que nuestra tierra tiene para los turistas nacionales y extranjeros. De la misma forma, frecuentemente hemos venido organizando caminatas y recorridos con periodistas y turistas en coordinación con las comunidades para la promoción de los diferentes atractivos turísticos que posee nuestro Cantón, e inclusive se llevó adelante el curso vacacional en el salón de eventos la “Escondida”, y cursos de capacitación orientados a mejorar la atención de los diferentes actores relacionados con el turismo hacia quienes nos visitan. De igual forma, se participó con el carro alegórico y la señorita reina cantonal en el desfile de la fiesta de las “Flores y las Frutas”, espacio propicio para darnos a conocer a nivel nacional e internacional, complementándose con el material promocional que se mandó a confeccionar y que fuera difundido masivamente.

En cuanto a medioambiente se realizo talleres con niños de escuelas de sexto y séptimo año de básica concientizándoles sobre cómo hacer turismo responsable anteponiendo siempre el respeto a la naturaleza, actividades que se complementaron con el rediseño del mapa turístico del cantón con actualización de atractivos y sus respectivas fotografías, y la forestación y reforestación realizada con la finalidad de embellecer el atractivo “Roca Pata De Mula” y las riveras de las quebradas colindantes, habiéndose utilizado especies nativas, trabajo que se hizo extensivo a través de la forestación con plantas ornamentales en el caserío Yanahurco, actividades que fueron posibles gracias a la participación de los estudiantes del colegio Vicente Anda Aguirre a través del convenio de cooperación mutua suscrita entre las dos instituciones.

De igual forma, se mantienen asignaciones presupuestarias para obras comunitarias, conservación de páramos, infraestructura en salud, educación, deportes y recreación.

**INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS 2012**

Dentro de lo que es la inyección de recursos extrapresupuestarios para el año 2012, hasta la presente fecha podemos citar los siguientes, valores que aspiramos que con la gestión en lo que resta del presente año, podamos continuar incrementándolos significativamente como fue en el año 2011:

Gracias al apoyo permanente que recibimos del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, mediante convenio de cooperación interinstitucional, se ha comprometido la entrega de 154,000.oo dólares que nos permitirán financiar el costo del 50% del total de la obra de asfaltado de la vía Chacapamba – El Porvenir, la misma que tiene un valor total de $308,000.oo dólares, obra vial que estamos seguros se constituirá en el moderno acceso de entrada y salida hacia y desde la ciudad de Mocha, siendo importante recalcar, que la modalidad adoptada para su ejecución, ha sido la misma que se utilizó para las vías de la zona baja, respetando de nuestra parte que la competencia vial en el sector rural la tiene la Honorable Corporación Provincial.

Especial atención ha merecido el sector educativo en donde a más de la inversión en infraestructura física, se ha realizado una gran inversión a través de la implementación y actualización tecnológica con la entrega de equipos de cómputo de última generación y la dotación del servicio de internet en la mayoría de instituciones educativas, servicio que aspiramos a corto plazo poder cubrir las necesidades de todas las entidades educativas, proyecto implementado una vez que ha entrado en funcionamiento las nuevas torres instaladas por CNT en el barrio Cruz de Mayo para dar servicio de internet, telefonía y televisión satelital, proyecto que se hiciera posible gracias al trabajo mancomunado entre el Gobierno Municipal de Mocha y Corporación Nacional de Telecomunicaciones y la colaboración desinteresada del señor Belisario Velasco, Mochano que donara una parte del espacio físico en el cual hoy están asentadas las torres repetidoras de la señal y para quien hago público nuestro sinceros agradecimientos.

En el ámbito deportivo y recreativo en especial, hemos debido adoptar decisiones importantes y trascendentales, puesto que según la nueva normativa legal, a partir del mes de octubre del año 2010, es una más de las competencias municipales, y es así que se contrató un profesional que se hiciera cargo de esta importante actividad, quien ha venido trabajando desde los diferentes ámbitos dando incluso asistencia a las diferentes instituciones educativas y deportivas del cantón, llegando a concluir con éxito su labor, mediante la obtención por primera vez en la historia del fútbol Mochano, del primer lugar a nivel provincial en la categoría Sub 16 y el segundo lugar en la categoría Sub 14.

Como se podrá notar, dentro del periodo examinado, se han ejecutado importantes obras financiadas con recursos de autogestión, obras de gran relevancia que han sido complementadas con las siguientes obras no menos importantes, pero que han sido financiadas con recursos propios de nuestra institución:

* Construcción del nuevo edificio para el Subcentro de Salud del caserío Yanahurco, obra ejecutada mediante convenio con la Dirección Provincial de Salud y que en la actualidad se encuentra en proceso de entrega a la comunidad.
* Ejecución de estudios para la implantación del sistema integral de manejo de desechos sólidos del cantón Mocha, estudios que nos permitirán a corto plazo determinar técnicamente en dónde debe ubicarse el nuevo relleno sanitario de nuestro cantón y el cierre técnico del actual botadero de basura que disponemos.
* Construcción del cerramiento en el cementerio del caserío Santa Marianita y construcción de bóvedas en el cementerio del caserío El Porvenir.
* Ampliación del Subcentro de Salud de Mocha, obra con la cual se está dando cumplimiento a una de los principales condicionantes para que nuestro principal centro asistencial sea elevado a la categoría de Centro de Salud según los estudios de licenciamiento realizados por el organismo rector.
* Construcción de la cocina comedor para la escuela Acapulco, obra prioritaria puesto que la atención preferente está orientada precisamente a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.
* Construcción de la concha acústica del caserío Acapulco, obra que se viabilizó gracias a la desinteresada colaboración del señor Kléver Fernando Gómez, quien donó el espacio físico en el cual se encuentra construida tan importante obra.
* Consientes que entre las nuevas competencias que fueron asignadas a los Gobiernos Locales a través del COOTAD están las del deporte recreativo, se complementó la obra del estadio del sector La Estación mediante la recuperación del gramado y la construcción de la cubierta del graderío.
* En cumplimiento a la reglamentación vigente para la elección de Reina Cantonal, y visto la priorización realizada por la señorita Reina Cantonal y los dirigentes del sector que lo patrocinaron como candidata, se realizó la construcción de muros, arreglo de gradas, remodelación de la cancha y la construcción de la cubierta en la cancha de uso múltiple del barrio San Carlos.
* Comprendiendo que la educación es la base fundamental para el adelanto y progreso de los pueblos, se llevó adelante la construcción de aulas para las escuelas Acapulco, Germán Barona, Jardín de Infantes Las Abejitas de Yanahurco, y adecuaciones en el Jardín de Infantes Los Capulíes.
* Ejecución de los estudios y diseño definitivos para el mejoramiento del servicio de agua potable de nuestro cantón.
* Mediante convenio con el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, se está ejecutando la obra de alcantarillado sanitario con su respectiva planta de tratamiento de aguas servidas para el caserío Hatillo, obra vital y prioritaria y que ha demandado una inversión considerable en razón de la extensión territorial, la topografía del terreno y que previamente fue necesario contar con los estudios de factibilidad, pero que en todo caso en poco tiempo está concluida y al servicio de la comunidad.
* Construcción de la concha acústica y arreglo de la cancha de uso múltiple del caserío El Rosal.
* Construcción de la concha acústica de la cancha múltiple del barrio la Primavera, obra que fue posible gracias a la colaboración del señor Lorenzo Villacís y su esposa, quienes voluntariamente donaron el espacio físico en el cual se levanta tan importante obra.
* Con la finalidad de ir fortaleciendo la feria semanal de nuestro cantón e ir dando mayores facilidades a los comerciantes que concurren a realizar sus actos de comercio, se construyó las baterías sanitarias y el área administrativa en la plaza de ganado.
* La obra anteriormente indicada ha sido complementada con la construcción de adecuaciones en la parte exterior del nuevo mercado municipal, obras orientadas a dar facilidades a los comerciantes que se ubican en la parte exterior de nuestro principal centro de acopio.
* Construcción de baterías sanitarias en el barrio San José de Yanahurco.
* Mediante convenio de cooperación mutua se ejecutaron obras de adecuaciones en la sede de Liga Deportiva Cantonal Mocha, obra ejecutada con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso adquirido con la señorita Reina Cantonal de Mocha 2010 – 2011, quien fue patrocinada por el organismo rector del deporte Mochano.
* Construcción de muro y arreglo de la casa comunal de Chilcapamba.
* Como no podía ser de otra manera, la provisión de los servicios básicos dentro de nuestro cantón, también tuvieron especial atención y es así que se ejecutaron obras de mejoramiento en el sistema de agua potable a nivel de todo el cantón.

Como se puede observar, se ha trabajado en las diferentes áreas venciendo adversidades de orden legal, económico, administrativo, natural y hasta políticas, procurando dar atención a las necesidades más emergentes de nuestra población y siendo lo más equitativos posibles tal cual fue el compromiso al momento de elaborar el presupuesto participativo de los dos años conjuntamente con los dirigentes y delegados de los diferentes sectores e instituciones de nuestro cantón.

Es preciso también, que la distinguida concurrencia conozca que debido a la política de austeridad del gasto público implementado por el señor Presidente Constitucional de la República, en la actualidad nos encontramos impedidos de realizar gastos destinados a eventos festivos como el de cantonización, restricciones de orden legal que han hecho para que obedientes del ordenamiento jurídico imperante en nuestra legislación, hayamos optado por otras alternativas para autofinanciar los diferentes eventos programados en homenaje a un aniversario más de nuestra cantonización, habiendo sido indispensable que reestructuremos en forma total los actos programados por el XXVI aniversario, y para ello contamos con importantes auspicios comerciales de importantes empresas privadas y personalidades que de una u otra forma se hicieron presentes ante el requerimiento nuestro y para quienes vaya nuestros más sinceros agradecimientos, siendo el detalle principal el siguiente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Acción Rural; Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio; Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo; Cooperativa CACPE Pastaza; Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco; Radio Bandida del señor José Mejía; Mecánica Servicar del señor Raúl Arcos; Automotriz a Diesel Don Juancho del señor Juan Ortiz; Comercial Zamora del señor Fabián Zamora; Estación de Servicio Valle; Servioficina del Ing. Edgar López; Vinos Baldoré del señor Juan Guevara; Constructora Alvarado Ortiz, representada por el Ingeniero José Alvarado; Ferretería Santillán del Ing. Miguel Santillán; Consorcio Manzano Ortega representado por el Ing. Patricio Manzano; Comercial DEMACO; Colegio a Distancia Stephen Hawking; y Familia Llerena Cando.

Igualmente, agradezco de todo corazón a las autoridades locales, provinciales y nacionales, civiles, militares y eclesiásticas, por su valioso aporte al desarrollo de este humilde, pero a la vez altivo pueblo Mochano, que con su trabajo honesto se forja día a día un futuro mejor.

Dejo constancia del apoyo incondicional, en todo lo que sea posible desde el Gobierno Municipal a los ciudadanos de mi cantón, para continuar superando todos los imprevistos que se nos presenten y seguir juntos construyendo un Mocha cada día mejor, que nos permita posicionarle en un sitial privilegiado de la Patria, como ejemplo de esfuerzo y dedicación hacia el progreso.

Gracias por confiar en su Alcalde, en sus Concejales, en la administración en general y tengan por seguro que nunca defraudaremos su confianza, y en conjunto con los funcionarios, empleados, trabajadores, autoridades, dirigentes y pueblo en general, continuaremos trabajando por el bienestar de la comunidad Mochana.

SEÑORAS Y SEÑORES